



Asamblea General

Documentos oficiales

Comisión de Desarme

374^a sesión plenaria

 Viernes 20 de abril de 2018, a las 11.45 horas
 Nueva York

Presidente: Sra. Bird (Australia)

Se abre la sesión a las 11.45 horas.

Tema 6 del programa

Informe de la Comisión de Desarme a la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones

La Presidenta (*habla en inglés*): La Comisión de Desarme de las Naciones Unidas procederá ahora a aprobar los informes de los órganos subsidiarios en relación con los temas 4 y 5 del programa, así como el proyecto de informe de la Comisión, que figura en los documentos A/CN.10/2018/WG.1/CRP.4, A/CN.10/2018/WG.2/CRP.5 y A/CN.10/2018/L.1, que se han distribuido. Posteriormente, la Comisión escuchará declaraciones de clausura a cargo de las delegaciones.

Para comenzar el proceso de examen y aprobación de los informes de los órganos subsidiarios sobre cada uno de los temas del programa, en primer lugar, pediré a las Presidencias de cada Grupo de Trabajo que presenten sus respectivos informes.

Tiene ahora la palabra la Presidenta del Grupo de Trabajo I sobre el tema 4 del programa, titulado “Recomendaciones para lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares”, la Representante Permanente Adjunta de Jamaica, Sra. Diedre Nichole Mills, para que presente el informe del Grupo de Trabajo I, que figura en el documento A/CN.10/2018/WG.1/CRP.4.

Sra. Mills (Jamaica), Presidenta del Grupo de Trabajo I (*habla en inglés*): Tengo el placer de presentar el informe del Grupo de Trabajo I, que figura en el documento A/CN.10/2018/WG.1/CRP.4.

El Grupo de Trabajo celebró un total de 10 sesiones durante el período de sesiones de 2018 de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y mantuvo intercambios muy fructíferos e interactivos entre las delegaciones. El Grupo concluyó sus deliberaciones ayer con la aprobación de su informe, tal como figura en el documento que he mencionado. Como Presidenta y asumiendo toda la responsabilidad al respecto, sin perjuicio de la posición de cualquier delegación, hice público un documento de fecha 12 de abril, que también contiene un anexo de una recopilación de propuestas presentadas por escrito de las delegaciones sobre mi documento. Esa compilación se hace sin perjuicio del derecho de todos los Estados a presentar propuestas adicionales en el futuro. El Grupo de Trabajo acordó continuar el debate sobre el documento de la Presidencia en el próximo período de sesiones de la Comisión de Desarme. Los documentos también se presentaron al Movimiento de los Países No Alineados y a la Liga de los Estados Árabes.

Deseo agradecer a todas las delegaciones por la participación activa, positiva y constructiva, y aliento a que se mantenga ese nivel de participación en los períodos de sesiones futuros. También quisiera dar las gracias a la Secretaría por su apoyo.

Con ello, he presentado oficialmente el informe del Grupo de Trabajo I sobre el tema 4 del programa.

La Presidenta (*habla en inglés*): Si no hay observaciones, entenderé que la Comisión desea aprobar el informe del Grupo de Trabajo I en relación con el tema 4 del programa, que figura en el documento A/CN.10/2018/WG.1/CRP.4.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Así queda acordado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias sinceramente a la Presidencia y a todas las delegaciones que participaron en el Grupo de Trabajo I por su fructífera labor.

La Comisión pasará ahora al informe del Grupo de Trabajo II sobre el tema 5 del programa, titulado “De conformidad con las recomendaciones formuladas en el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre (A/68/189), preparación de recomendaciones para promover la aplicación práctica de las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre con el objetivo de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre”, que figura en el documento A/CN.10/2018/WG.2/CRP.5.

Tiene ahora la palabra el Presidente del Grupo de Trabajo II, el Representante Permanente Adjunto de Bélgica, Embajador Jeroen Cooreman, para que presente el informe del Grupo de Trabajo II.

Sr. Cooreman (Bélgica), Presidente del Grupo de Trabajo II (*habla en inglés*): Esta mañana tengo el honor de presentar a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas el informe del Grupo de Trabajo II sobre el tema 5 del programa, titulado “De conformidad con las recomendaciones formuladas en el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre (A/68/189), preparación de recomendaciones para promover la aplicación práctica de las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre con el objetivo de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre”. Ese informe, que la Comisión tiene ante sí, figura en el documento A/CN.10/2018/WG.2/CRP.5.

El Grupo de trabajo II celebró un total de 10 sesiones entre el 3 y el 18 de abril. Durante ese período, después de un intercambio general de opiniones, el Grupo centró sus debates en los tres temas siguientes: en primer lugar, la aplicación de las medidas que figuran en el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales (véase A/68/189); en segundo lugar, la relación entre las medidas de transparencia y fomento de la confianza y las medidas sobre la sostenibilidad a largo plazo en relación con las actividades en el espacio ultraterrestre y, en tercer lugar, la comprensión de las medidas de transparencia y fomento de la confianza y otros aspectos relacionados con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en el espacio ultraterrestre.

Durante las primeras seis sesiones, el Grupo de Trabajo mantuvo un intercambio de opiniones, tanto oralmente como por escrito, y escuchó propuestas y observaciones. Sobre la base de esos intercambios, preparé un documento, del que soy el único responsable, para que lo examinen los Estados Miembros. Ese documento se distribuyó por primera vez el 13 de abril y se debatió posteriormente en tres sesiones, celebradas los días 16 y 18 de abril. En la décima sesión, celebrada el 18 de abril, los representantes acordaron seguir examinando el documento oficioso del Presidente en el próximo período de sesiones de la Comisión de Desarme. Se publicó por separado un resumen de los debates que preparó el Presidente.

En el curso de este período de sesiones, el Grupo de Trabajo II también tuvo la suerte de escuchar a varios oradores con experiencia directa y relevante respecto del tema del programa que era objeto de examen, entre ellos al Director y Adjunto del Alto Representante para Asuntos de Desarme, al Presidente del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre y al Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, así como al Presidente del órgano subsidiario de la Conferencia de Desarme sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, a quienes agradezco de todo corazón sus contribuciones.

Para concluir, me complace decir que hemos celebrado un período de sesiones muy fructífero en el primer año de nuestro ciclo trienal y que hemos tenido un buen comienzo. Dicho esto, solo me resta agradecer a todas las delegaciones, no solo su presencia en nuestras sesiones, sino también sus observaciones constructivas, que facilitaron en gran medida las labores del Grupo. También deseo agradecer a la Secretaría su inestimable apoyo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Al no haber observaciones, consideraré que la Comisión desea aprobar el informe del Grupo de Trabajo II, que figura en el documento A/CN.10/2018/WG.II/CRP.5, sobre el tema 5 del programa.

Así queda acordado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco sinceramente la positiva labor de la Presidencia y de todas las delegaciones que participaron en los trabajos del Grupo de Trabajo II.

Una vez aprobados los informes de los órganos subsidiarios de la Comisión, deseo dar las gracias a los Presidentes de los dos Grupos de Trabajo por sus incansables esfuerzos y su dedicación. La Comisión está

profundamente en deuda con ellos por su competente liderazgo en la conducción de las deliberaciones sobre cuestiones muy complejas.

Comenzaremos ahora el examen del proyecto de informe de la Comisión de Desarme, que figura en el documento A/CN.10/2018/L.1.

Tengo el placer de dar la palabra a la Relatora de la Comisión, la muy generosa Sra. Mills, de Jamaica, para que presente el proyecto de informe de la Comisión.

Sra. Mills (Jamaica) (*habla en inglés*): En nombre de la Mesa, tengo el honor de presentar a la Comisión de Desarme el proyecto de informe de la Comisión que figura en el documento A/CN.10/2018/L.1. El proyecto de informe consta de cuatro secciones: “Introducción”, “Organización y trabajos del período de sesiones sustantivo de 2018”, “Documentación” y “Conclusiones y recomendaciones”.

Permítaseme ahora referirme a las actualizaciones técnicas del texto del proyecto de informe y señalar a la atención de las delegaciones los párrafos 6, 14 y 15. De conformidad con las actualizaciones técnicas, el párrafo 6 debe decir lo siguiente:

“Durante el período de sesiones de 2018, la Mesa de la Comisión estuvo constituida de la siguiente manera:

Presidenta:

Gillian Bird (Australia)

Vicepresidentes:

Los representantes de Argelia, Bangladesh, la República Checa, Egipto, Nepal y Ucrania

Relatora:

Diedre Mills (Jamaica)

El párrafo 14 debe leerse como sigue:

“Durante los trabajos de la Comisión se presentaron y examinaron los siguientes documentos relativos a cuestiones sustantivas:

a) Documento de trabajo presentado por el Movimiento de los Países No Alineados (A/CN.10/2018/WG.I/CRP.1);

b) Documento de trabajo presentado por Australia (A/CN.10/2018/WG.II/CRP.1);

c) Documento de trabajo presentado por la Federación de Rusia (A/CN.10/2018/WG.II/CRP.2);

d) Documento de trabajo presentado por los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes (A/CN.10/2018/WG.II/CRP.3);

e) Documento de trabajo presentado por los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes (A/CN.10/2018/WG.I/CRP.2)”.
El párrafo 15 debe decir lo siguiente:

“En su 373ª sesión plenaria, celebrada el 20 de abril, la Comisión de Desarme aprobó *ad referendum* los informes de la Comisión y de sus órganos subsidiarios. La Comisión no presentó ninguna recomendación. La Comisión convino en presentar a la Asamblea General los textos de los informes, que se reproducen a continuación.”

Como es habitual, el informe final es una descripción fáctica de la labor y las actuaciones de la Comisión durante el período de sesiones. La parte sustantiva comprende dos informes de los Grupos de Trabajo, que acaban de ser aprobados por la Comisión y que forman parte del presente informe.

Este año, primer año de un nuevo ciclo, la Comisión trabajó con arreglo al programa aprobado en la sesión de organización celebrada el 22 de febrero de 2018 (véase A/CN.10/PV.368). De conformidad con el mandato deliberativo de la Comisión, las delegaciones presentaron propuestas orales y escritas, que contribuyeron a los objetivos de los grupos.

Tuve el privilegio de observar los incansables esfuerzos que realizaron tanto los Presidentes de los dos Grupos de Trabajo como las delegaciones para abordar las cuestiones pertinentes relativas a los temas sustantivos del programa, así como de celebrar debates a fondo para encontrar un terreno común. Deseo aprovechar esta oportunidad para decir que ha sido un gran honor desempeñarme como Relatora en este período de sesiones y, en particular, trabajar bajo la capaz dirección de nuestra Presidenta, la Embajadora Gillian Bird.

Por último, permítaseme expresar mi gratitud a la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Izumi Nakamitsu, por el asesoramiento y el apoyo que su Oficina prestó a la Mesa y a los Estados Miembros. Permítaseme también expresar mi sincero agradecimiento a la Secretaria General Adjunta de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, Sra. Catherine Pollard, por la excelente organización y prestación de servicios a las sesiones de la Comisión. Por último, pero no menos importante, deseo expresar mi sincero agradecimiento a todos los intérpretes que han apoyado nuestro trabajo haciendo posible que nos entendamos entre nosotros. Permítaseme también encomiar a todos los miembros de la Secretaría por sus incansables esfuerzos y su amable asistencia.

Hecho estos breves comentarios, recomiendo que la Comisión apruebe el proyecto de informe que figura en el documento A/CN.10/2018/L.1.

La Presidenta (*habla en inglés*): Examinaremos ahora el proyecto de informe de la Comisión, en su forma oralmente enmendada por la Relatora. Lo examinaremos sección por sección.

Si no hay comentarios sobre la sección I, “Introducción”, entenderé que la Comisión desea adoptarla.

Así queda acordado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Pasamos a continuación a la sección II, “Organización y trabajos del período de sesiones sustantivo de 2018”, párrafos 2 a 12. ¿Alguna delegación desea hacer algún comentario sobre esta sección?

Sr. Khoshroo (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Ante todo, Sra. Presidenta, permítame darle las gracias a usted y a los Presidentes de los Grupos de Trabajo I y II por sus esfuerzos, así como a la Secretaría por su apoyo sustantivo, administrativo y técnico.

Tengo una propuesta, de conformidad con el párrafo 3, que tradicionalmente se refiere a la aprobación del proyecto de programa. En este primer año del nuevo ciclo de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, proponemos que se agregue una frase después de la primera oración, a saber:

“La Comisión decidió también que el programa de su período de sesiones sustantivo de 2018 sirva para el período comprendido 2018-2020”.

La Presidenta (*habla en inglés*): Deseo indicar que hemos solicitado a la Secretaría que examine esa propuesta. De hecho, es la misma que la que se empleó en la primera sesión del ciclo anterior de tres años.

Al no haber observaciones, entenderé que la Comisión desea aprobar la sección II, párrafos 2 a 12, en su forma oralmente revisada por el Relator, incluida la revisión oral propuesta por el representante de la República Islámica del Irán.

Así queda acordado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Procederemos ahora a examinar la sección III, titulada “Documentación”, párrafos 13 y 14.

Al no haber observaciones o preguntas, entenderé que la Comisión desea aprobar la sección III, párrafos 13 y 14, en su forma oralmente revisada por el Relator.

Así queda acordado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Al no haber observaciones sobre la sección IV, titulada “Conclusiones y recomendaciones”, párrafos 15 a 18, consideraré que la Comisión decide aprobar la sección IV, párrafos 15 a 18, en su forma oralmente revisada por el Relator.

Así queda acordado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Puesto que se han aprobado todas las secciones del proyecto, consideraré que la Comisión desea aprobar el proyecto de informe de la Comisión, que figura en el documento A/CN.10/2018/L.1, en su conjunto.

Así queda acordado.

Declaraciones de clausura

La Presidenta (*habla en inglés*): Habida cuenta de que se ha aprobado el informe de la Comisión de Desarme, quisiera compartir algunas reflexiones personales.

Ha sido un gran honor presidir el período de sesiones de este año de la Comisión de Desarme, especialmente porque era la primera vez en que Australia presidía la Comisión. Mirando hacia atrás, fuimos designados para desempeñar esta función a pesar de la inexistencia de un programa, de una Mesa o de las Presidencias de los Grupos de Trabajo. Lo que sí teníamos era un fuerte sentimiento de optimismo y la determinación de fortalecer el papel de la Comisión como una parte fundamental del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. Con la cooperación de todas las delegaciones, se aprobó el programa, se eligieron dos destacadas Presidencias de los Grupos de Trabajo y una Mesa, y hemos demostrado el potencial de la Comisión iniciando con buen pie este nuevo ciclo.

Los temas que hemos abordado no eran fáciles y, por lo tanto, en un comienzo los avances no estaban garantizados en modo alguno. Sin embargo, en el curso del período de sesiones, participamos en el tipo de intercambios que son ahora el emblema de la Comisión de Desarme, los que, en ocasiones, se apartan del guion y emplean muchas metáforas, pero son siempre significativos y persiguen el objetivo de fomentar la concienciación y de promover nuestro importante mandato.

A mis observaciones anteriores añadiré que creo que los miembros coincidirán en que en este primer período de sesiones en el nuevo ciclo no podríamos habernos beneficiado de un servicio más útil que el de nuestros dos incansables Presidentes de los Grupos de Trabajo, la Embajadora Mills de Jamaica —quien también hizo las veces de Relatora—, y el Embajador Cooreman de Bélgica. No se trató de un compromiso

baladí, habida cuenta de sus apretados programas, y les felicito una vez más por la excelente dirección de sus respectivos Grupos de Trabajo. También quisiera dar las gracias a todas las Vicepresidencias, a saber, Argelia, Bangladesh, la República Checa, Egipto, Jamaica, Nepal, y Ucrania. Todas contribuyeron a garantizar el buen funcionamiento de este período de sesiones. Por último, quisiera dar las gracias a mi propia delegación, que es excelente y cuya ardua labor agradezco enormemente.

Del mismo modo, una vez más hemos sido muy bien atendidos por la Secretaría, en particular por todos los que trabajan entre bastidores, a saber, el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, los oficiales de conferencias e ingenieros de sonido, así como nuestros intérpretes, quienes, por ejemplo, han tenido que familiarizarse este año con una gran cantidad de terminología técnica relativa al espacio, incluida la sigla “CCND” en el Grupo de Trabajo sobre el desarme nuclear. Como mencioné la semana pasada en la sesión del Comité Plenario, creo que ya se han construido bases sólidas y que las delegaciones han cumplido nuestras responsabilidades colectivas. Aprovechemos esto para el resto del ciclo y tratemos de lograr resultados consensuados para ambos Grupos de Trabajo en 2020. Gracias a los progresos que hemos logrado este año, esa ambición se ha vuelto completamente factible.

Me he enterado de que varios representantes viajarán a Ginebra hoy por la tarde y durante el fin de semana para participar en la sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Les transmito mis mejores deseos para esa importante reunión y les pido que tengan en cuenta la oportunidad única que la Comisión de Desarme tiene de aportar una contribución a la Conferencia de Examen, así como al cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Del mismo modo, se celebrarán en breve, en Viena, debates importantes relacionados con la sostenibilidad a largo plazo del espacio ultraterrestre. Seguiremos con interés esos acontecimientos, habida cuenta de la labor que hemos iniciado este año en la Comisión.

La Comisión escuchará ahora las declaraciones de clausura.

Sr. Sun Lei (China) (*habla en chino*): La delegación de China desea aprovechar esta oportunidad para darle las gracias a usted, Sra. Presidenta, y a los dos Presidentes de los Grupos de Trabajo. Con el esfuerzo de todos los representantes se ha concluido sin contratiempos el

primer período de sesiones de este nuevo ciclo de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y se han abordado los temas de su programa, sentando así una base sólida para el período de sesiones del próximo año.

Nuestra reunión de este año se convocó en el contexto de una compleja situación de seguridad internacional. En la actualidad, las actividades internacionales en materia de desarme y no proliferación nucleares no permiten mucho optimismo. La utilización pacífica del espacio ultraterrestre también se enfrenta a nuevos retos. En el transcurso de este período de sesiones, las partes intercambiaron opiniones sobre todas las cuestiones de manera amplia, profunda y franca. Si bien no pudimos llegar a un documento de consenso, este tipo de debate y de conversaciones son constructivos de por sí, lo que refleja la importancia que las partes asignan a las cuestiones y la convicción de todos de la necesidad de mantener la condición y la función de la Comisión de Desarme.

La delegación de China participó activamente en la labor de este período de sesiones y mantuvo numerosas conversaciones y consultas con todos los colegas. Damos las gracias a los dos Presidentes de los Grupos de Trabajo por los esfuerzos desplegados en la elaboración de sus respectivos informes (A/CN.10/2018/WG.1/CRP.4 y A/CN.10/2018/WG.2/CRP.5). Al mismo tiempo, consideramos adecuado que, en el informe de procedimiento A/CN.10/20189/L.1), se indique que ambos documentos deben ser debatidos ulteriormente. En este período de sesiones también se puso de manifiesto que aún existen divergencias de posición sobre algunas cuestiones importantes. También quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar algunas de las principales posiciones de China.

En cuanto al desarme y la no proliferación nucleares, China siempre ha defendido la prohibición y la destrucción completas de las armas nucleares, así como la no proliferación nuclear. Al mismo tiempo, estimamos que el compromiso incondicional de no utilizar ni amenazar con utilizar armas nucleares contra los países que no poseen esas armas y las zonas libres de armas nucleares son la cuestión más importante y deberían recibir máxima prioridad.

En lo que respecta al espacio ultraterrestre, consideramos que la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos redundaría en el interés común de la humanidad. El compromiso de todos los países de no desplegar armas en el espacio ultraterrestre y de impedir el emplazamiento de armas y la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre es la medida de transparencia y fomento de la confianza más importante en relación con la prevención de la carrera de armamentos en el espacio

ultraterrestre. China seguirá participando en los debates para promover la transparencia y las medidas de fomento de la confianza encaminadas a prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Hoy el mundo está sufriendo cambios importantes y afrontando graves dificultades. A fin de resolver los problemas de seguridad a nivel mundial, todos los países deben cooperar para movilizar a la comunidad internacional con miras a garantizar la seguridad internacional, el control de armamentos y el desarme. Ningún país puede responder por sí solo a esos problemas, como tampoco ningún país puede prosperar de forma aislada. La necesidad de la cooperación internacional, en particular entre las principales Potencias, nunca ha sido mayor. China quisiera colaborar con todas las partes para mantener la autoridad de los actuales mecanismos multilaterales de desarme, incluida la Comisión de Desarme, y para promover la función rectora de las Naciones Unidas y el logro de resultados eficaces en sus exámenes de seguimiento.

Por último, deseo expresar una vez más mi sincero agradecimiento a los Presidentes de los Grupos de Trabajo y a todas las delegaciones. La Secretaría, incluidos los intérpretes y los técnicos, ha hecho un gran esfuerzo por garantizar que nuestras reuniones se celebren sin tropiezos, y les damos las gracias. También quisiéramos dar las gracias a la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas por sus esfuerzos. Deseo el mayor de los éxitos a nuestros colegas que acudan al segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Sr. Luque Márquez (Ecuador): Sra. Presidenta: Permítame comenzar felicitándola a usted y a los dos Presidentes de los Grupos de Trabajo por la excelente labor que han tenido durante este período. Creo que es un buen inicio. Cuando salimos con dos documentos (A/CN.10/2018/WG.1/CRP.4 y A/CN.10/2018/WG.2/CRP.5) nutridos de ideas y propuestas, sin importar el nivel de acuerdo que hoy tengamos con ellas, nos permite continuar la discusión en el próximo año, porque hay cosas que hay que discutir. El mejor momento de esta Comisión y de sus Grupos de Trabajo —y creo que es cierto de los otros foros de desarme— es precisamente cuando los delegados podemos hablar con mucha transparencia y claridad de nuestros intereses nacionales, de nuestras ideas, nuestras propuestas, pero, sobre todo, cuando, desde estas diferencias, no olvidamos ese objetivo común en el desarme.

Quisiera, en todo caso, aprovechar la oportunidad tan solo para reiterar mi especial aprecio a todos los colegas con quienes he tenido el particular honor y gusto

de trabajar los últimos cinco años en esta Comisión de Desarme, en la Primera Comisión y en los otros foros en que he tenido el honor de participar. Ha sido el momento cumbre de mi vida profesional, y diría, también, de mi vida personal. El desarme y la necesidad del desarme es una vocación que, creo, todos aquí compartimos, y cuya importancia no podemos olvidar y, sobre todo, no debemos olvidar para estas Naciones Unidas.

Philip Noel-Baker, en su discurso de aceptación del Premio Nobel de la Paz en 1959, dijo:

(continúa en inglés)

“El desarme no es una política en sí; forma parte de la política general de las Naciones Unidas. Sin embargo, es parte fundamental de esa política; sin él, las instituciones de las Naciones Unidas no podrán funcionar nunca como deberían”.

(continúa en español)

Creo que se ha olvidado un poco esta verdad en nuestra Organización, pero somos nosotros, los miembros de la comunidad de desarme —como creo que hasta con orgullo nos llamamos— los que podemos volver a presentar al mundo entero la importancia de un desarme que, como dice el Secretario General, no solo salva vidas y, yendo más allá, un desarme que debe salvar a la humanidad.

La Presidenta *(habla en inglés)*: Al no haber más declaraciones, permítaseme dar las gracias una vez más a todas las delegaciones por sus contribuciones constructivas para el período de sesiones sustantivo de 2018 de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

Tema 7 del programa

Otros asuntos

La Presidenta *(habla en inglés)*: Al no haber solicitudes para hacer uso de la palabra en relación con el último tema del programa del período de sesiones sustantivo de 2018 de la Comisión de Desarme, quisiera desear a los representantes un viaje seguro, especialmente a los que dejan Nueva York para participar en el próximo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. A quienes se quedan, les deseo que tengan un buen día.

Clausura del período de sesiones

La Presidenta *(habla en inglés)*: Declaro clausurado el período de sesiones sustantivo de la Comisión de Desarme de 2018.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.